

COMISIÓN DELEGADA
ACTA Nº1195

Acta de la Comisión Delegada de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada celebrada el día **25 de junio de 2022**.

- **Modo de celebración: Presencial**
- **Asistentes:**
 1. D. Alberto Ayora Hirsch-Presidente
 2. Dña. Gael González Allona-Secretaria General. Actúa como Secretaria
 3. D. Francisco Javier Tezanos Díaz - FEDERACION CANTABRA DE DEPORTES DE MONTAÑA Y ESCALADA - Estamento Presidentes Federaciones Autonómicas
 4. D. Carlos Gabriel Ferris Gil - FEDERACIO D'ESPORTS DE MUNTANYA I ESCALADA DE LA COMUNITAT VALENCIANA - Estamento Presidentes Federaciones Autonómicas
 5. Dña. Ana M^a Fernández Fernández - CLUB PEÑA TREVINCA MONTAÑEIROS DE GALICIA – Estamento clubes
 6. Dña. Astrid García Graells - MONTAÑERAS ADEBÁN – Estamento clubes
 7. Dña. María Inés Bállega Núñez – Estamento técnicos
 8. D. Fernando Romeo Velilla – Estamento árbitros
 9. D. José M^a Nasarre Sarmiento-Vicepresidente 1º (INVITADO)
 10. D. David Cagigós Uhalte – Asesor Legal (INVITADO)
 11. D. Juan Gabriel Escrivá Lapuerta - ARDILLAS CLUB DE SENDERISMO VALENCIA (INVITADO)
 12. D. Sebastián Gil Ramos – CLUB MONTAÑEROS NIVARIA (INVITADO)
 13. D. José Luis Meléndez Pérez – Gerente (INVITADO-Equipo Profesional FEDME)
 14. D. Lluís Giner Arnabat – Director Técnico (INVITADO-Equipo Profesional FEDME)
 15. Dña. Pilar Jaimez Peloché - Secretaria de Dirección (INVITADA- Equipo Profesional FEDME)
- **Orden del día**
 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
 2. Informe del Presidente.
 3. Elaboración del Informe Anual para la Asamblea en el que se recomienda, si procede, la aprobación de la Memoria Deportiva y Liquidación económica de 2021.
 4. Aprobación de modificaciones en el calendario deportivo
 5. Ruegos y preguntas
- **Duración:** 1h 38' (12:17 - 13:55h)

El Sr. Ayora da la bienvenida a los asistentes.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

- 1.1. Se da por aprobada por unanimidad el acta de la reunión anterior nº 1192 de 21 de abril de 2022 tras introducir algunas correcciones.

ACUERDO: [Aprobar el acta de la Comisión Delegada anterior.](#)

2. Informe del Presidente.

- 2.1. El Sr. Ayora informa que la Sra. Fernández asiste en representación del CLUB PEÑA TREVINCA MONTAÑEIROS DE GALICIA en lugar del Sr. Garrido y, además, asisten como invitados los Sres. Escrivá y Gil, ambos asambleístas.



3. Elaboración del Informe Anual para la Asamblea en el que se recomiende, si procede, la aprobación de la Memoria Deportiva y Liquidación económica de 2021.

3.1. La Sra. González comenta que tanto la Memoria Deportiva como la Liquidación económica de 2021 se han tratado en reuniones anteriores y cede la palabra al Sr. Meléndez.

3.2. El Sr. Meléndez explica que la única documentación que se ha incorporado al cierre del ejercicio es el informe de auditoría, que no tiene salvedades. Asimismo, se ha enviado la documentación solicitada por el CSD para la habitual verificación de gastos y se ha realizado una inspección de Hacienda, en ambos casos el resultado ha sido positivo. Dado que ya se ha informado sobre el cierre del ejercicio en anteriores reuniones, el Sr. Meléndez hace una breve explicación de las principales desviaciones y comenta que el déficit ha sido menor al aprobado por la Asamblea General en 32.618 habiendo asumido además con cargo a recursos propios las expediciones al Nepal, la subvenciones a los centros de tecnificación excluidas de la subvención del CSD y el déficit de la federación gallega del CESA entre otras.

Con todo ello, explica que la situación del Fondo de Reserva al cierre del ejercicio 2021 es 43.813 euros superior a la que había al cierre del ejercicio 2019, suponiendo por tanto que el déficit de 2021 es 43.813 euros inferior al superávit generado en 2020.

3.3. El Sr. Tezanos pregunta acerca de a qué corresponde el incremento por servicios exteriores y trabajos realizados por otras empresas, a lo cual se le contesta que el incremento se debe a que 2020 fue un año con muy poca actividad y no es comparable y se aclara por parte del Presidente que no son sueldos encubiertos sino necesidades reales que tuvo la federación en 2021 y que el Sr. Tezanos puede ir a la sede de la federación cuando desee a ampliar la información que necesite al respecto.

3.4. Respecto a las subvenciones del CSD, recuerda que estas son finalistas y, por tanto, los proyectos se llevan a cabo en función de las subvenciones concedidas. En 2022 se espera un cambio significativo pues se realizará una convocatoria de subvenciones plurianuales.

3.5. La Sra. García pregunta si se ha tenido que preparar un proyecto plurianual para las subvenciones

3.6. El Sr. Giner responde que solo afecta a la alta competición pues se trata de la convocatoria de subvención ordinaria. Hay que esperar para ver cómo funciona pues se trata de una novedad pero, en principio, dará más estabilidad. Es complicado porque se desconocen los calendarios, etc. pero hay unas líneas generales que sí se conocen como, los programas de clasificación de los JJOO, etc.

3.7. Tras debatirse diversos aspectos del cierre, pasa a votarse el informe de la liquidación económica de 2021:

A favor: 6

En contra: 1 (Sr. Tezanos)

Abstenciones: 0

3.8. Respecto a la Memoria Deportiva, el Sr. Giner explica que 2021 ha sido un año muy especial, el de mayor éxito deportivo de la historia, no solo por la medalla de oro en los JJ.OO. sino también por el gran número de medallas conseguidas en escalada, esquí



de montaña, etc. El esquí de montaña ha sido declarado deporte olímpico, los equipos de alpinismo llevaron a cabo las expediciones finales, etc.

3.9. La Comisión Delegada vota el informe de la Memoria Deportiva

A favor: 7
En contra: 0
Abstenciones: 0

ACUERDO: Recomendar a la Asamblea General la aprobación de la Memoria Deportiva y la Liquidación económica de 2021, en este último caso con el voto en contra del Sr. Tezanos.

4. Aprobación de modificaciones en el calendario deportivo.

4.1. La Sra. González explica que se trata de cambios de última hora que se han producido por los motivos que se explican en la propuesta.

4.2. La Comisión Delegada vota las modificaciones en el calendario deportivo:

A favor: 7
En contra: 0
Abstenciones: 0

ACUERDO: Aprobar por unanimidad las modificaciones en el calendario deportivo.

5. Ruegos y preguntas

5.1. 5.1. La Sra. García pregunta cuándo está previsto que se presente el Plan de Igualdad. El Sr. Ayora responde que se está trabajando para hacerlo en la Feria de Zaragoza.

5.2. El Sr. Ferris pregunta cuándo se realizará la propuesta de modificación de los Estatutos. La Sra. González responde que se espera hacerlo coincidiendo con la próxima Asamblea General, pero que seguimos pendientes de la nueva Ley del Deporte para hacerlo en profundidad.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:55 h.

De todo la cual certifico con el visto bueno del Presidente

GAEL GONZÁLEZ ALLONA
Secretaria General